



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
 PEDRO AGUIRRE CERDA 302 LOTA
 Fono: 2405000 - 2405043
 Rut: 69151300-9

PEDIDO N°: 849
 Area: MUNICIPAL

ORDEN DE COMPRA N° 849
N° OBLIGACION 4351

miércoles, 28 de agosto de 2019
 ID. Chile C.: 3017-980-MC19

Señores ESTEBAN MONSALVE FUENTES
 Rut 18137453-5
 Dirección CALLE DOS NORTE N°475, CONDOMINIO LOS HUALLES DOS, COMUNA
 Fono -5484118
 Fono Fax
 Sr. (a) ESTEBAN MONSALVE FUENTES
 Unidad Solicitante SECPLAN - DEPTO. SECPLAN - OF. OPERATIVA PMU-E
 Justificación

PENDON VIAL 1.00 X 2.00 TIPOGRAFIA GOB. C, COLORES PANTONE 185 C Y 293 C72 dpi, EN VINILO PVC PROYECTO 260. CÓDIGO SUBDERE 1-K-2019-66, SECPLAN. rol.

Dir.Despacho

Cantidad	Unidad	Descripcion	Precion Unit.	Descuento	Total
1	UNIDADES	PENDON VIAL 1.00 X 2.00, TIPOGRAFIAS GOB. C, COLORES	29,600	0	29,600

Cuenta N°:
 215-31-02-004-260-002 MATERIALES 1-K-2019-66 (35,224)

Sub Total		29,600
Recargo	0	0
Descuento	0	0
Descuento 2	0	0
TOTAL NETO		29,600
Imp. Adicional		0
I. V. A. / Retención	19%	5,624
TOTAL		35,224

TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS


 JEFA
 DEPARTAMENTO DE
 ADQUISICIONES
ROSARIO MUÑOZ CANDIA
 JEFE DEPTO. ADQUISICIONES


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ROBINSON DIAZ CRUCES
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Rut : 69.151.300-9
Dirección : Pedro Aguirre Cerda 302
Demandante :
Teléfono : 56-41-2405075

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LOTA
Unidad de Compra : Departamento de Adquisiciones
Fecha Envío OC. : 29-08-2019 10:41:24
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3017-980-MC19

SEÑOR (ES) : ESTEBAN MONSALVE FUENTES A Sr (a) : Esteban Mauricio Monsalve Fuentes
DIRECCIÓN : calle dos norte N°475, San Pedro de La Región del Biobío FONO : --
condominio los hualles dos, comuna Paz
de
RUT : 18.137.453-5 FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PENDÓN VIAL 1.00 X 2.00, TIPOGRAFIA GOB. C, COLORES PANTONE 185 C Y 293 C72 dpi, EN VINILO PVC, PROYECTO 260
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 04-09-2019
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 302 Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 302 Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Ricardo Victorino Oñate Leiva 56-41-2405075 ricardo.onate@lota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101501	Letreros publicitarios	1 Unidad	PENDON VIAL 1.00 X 2.00 TIPOGRAFIA GOB. C, COLORES PANTONE 185 C Y 293 C72 dpi, EN VINILO PVC	PENDON VIAL 1.00 X 2.00 TIPOGRAFIA GOB. C, COLORES PANTONE 185 C Y 293 C72 dpi, EN VINILO PVC	29.600,00	0,00	0,00	29.600

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	29.600
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	29.600
19% IVA	\$	5.624
Total	\$	35.224

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-31-02-004-260-002 del sistema FONDOS SUBDERE, ABSO.

Fuente Financiamiento: 215-31-02-004-260-002

Observaciones:

PENDON VIAL 1.00 X 2.00 TIPOGRAFIA GOB. C, COLORES PANTONE 185 C Y 293 C72 dpi, EN VINILO PVC PROYECTO 260. INCLUYE DESPACHO.

SEÑOR PROVEEDOR USTED DEBE AGREGAR A SU FACTURA LO SIGUIENTE: CÓDIGO SUBDERE 1-K-2019-66, PROYECTO 260, CUENTA, RUT, BANCO

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3021-6-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>